



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 053/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 177, 186, 190** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **17 de noviembre de 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la: **PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLES DE LA COLONIA VILLA JUÁREZ (31,893.59 M2), DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. OSCAR ALBERTO FIERRO GONZÁLEZ** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de DIRECTOR, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, el **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO** en su calidad de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA, la **ING. GLORIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** como RESIDENTE DE OBRA quien recibe; por la empresa contratista **CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. OSCAR ALBERTO FIERRO GONZÁLEZ** y la **ING. ESTEFANY MENDOZA ORTEGA** en su calidad de superintendente de la obra quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **053/2020** de fecha **13 DE MAYO DE 2020**.

Monto

Contratado: Contrato original: **\$9,190,823.01 (NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 01/100 M.N.)**, cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

QUE EN FECHA **02 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, SE FIRMO EL CONVENIO ADICIONAL POR PLAZO REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA **053/2020**, DEBIDO, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINO PARA EL DIA **08 DE NOVIEMBRE DE 2020**.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatel:

Municipal: 2020-PDM-FISM-OP-010 31 DE MARZO DE 2020
2020-PDM-FISM-OP-C/004 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Periodo de

Ejecución: Contrato original del 13 DE MAYO DE 2020 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Fecha Real de

Terminación: 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

Bitácora:

Fecha de inicio: 13 DE MAYO DE 2020 Fecha de cierre: 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	FIANZA	No. fianza 2519256	fecha 08 de noviembre de 2020	importe \$919,066.78
--	--------	-----------------------	----------------------------------	-------------------------

Relación de pagos de estimaciones: Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	AMORT. (S/IVA)	CMIC .20%	DIF .20%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Anticipo							4,264,541.87
Estimación 1	may. 13 del 2020	may. 31 del 2020	334,169.98	131,987.63	659.94	659.94	228,338.60
Estimación 2	jun. 1 del 2020	jun. 15 del 2020	825,244.00	331,777.96	1,658.89	1,658.89	573,975.87
Estimación 3	jun. 16 del 2020	jun. 30 del 2020	1,020,640.13	408,256.05	2,041.28	2,041.28	706,282.97
Estimación 4	jul. 1 del 2020	jul. 31 del 2020	596,525.80	238,610.32	1,193.05	1,193.05	412,795.86
Estimación 5	ago. 1 del 2020	ago. 7 del 2020	441,810.54	174,288.44	871.44	871.44	301,519.01
Estimación 6	ago. 8 del 2020	ago. 31 del 2020	720,342.36	275,855.80	1,379.28	1,379.28	477,230.54



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Estimación 7 CONV MOD EXT	sep. 1 del 2020	sep. 15 del 2020	607,701.79	239,068.91	1,195.34	1,195.34	413,589.22
Estimación 8	sep. 16 del 2020	sep. 30 del 2020	1,684,691.75	698,620.46	3,432.95	3,432.95	1,173,846.49
Estimación 9	oct. 1 del 2020	oct. 30 del 2020	2,120,716.73	850,881.66	4,254.41	4,254.41	1,472,025.26
Estimación 10 CONV MOD EXT	oct. 31 del 2020	nov. 8 del 2020	838,824.69	326,981.97	1,694.75	1,694.75	600,266.26
Total			\$9,190,667.77	\$3,676,329.20	\$18,381.33	\$18,381.33	\$10,624,411.95

Costo De Obra: \$10,661,174.63 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, el monto a cancelar es de **\$180.06 (CIENTO OCHENTA PESOS 06/100 M.N.).**

Así como también se hace constar que la empresa contratista **CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. OSCAR ALBERTO FIERRO GONZÁLEZ**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, a la residente de obra **ING. GLORIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE LA D.O.P.M.



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

ING. GLORIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. OSCAR FIERRO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.

ING. ESTEFANY MENDOZA ORTEGA
SUPERINTENDENTE